



# Síntesis de Noticias

INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN SALVADOR ZUBIRÁN

Jueves 2 de febrero de 2023.

**Esta información es proporcionada por la Secretaría de Salud Federal**

**Medios:** Ovaciones, Reforma, Reporte Índigo, Diario Imagen, El Heraldo de México, La Razón, Contra Réplica, Publímetro, 24 Horas, Excélsior, La Jornada, El Financiero.

## **Trabaja IMSS para obtener más licencias sanitarias/Ovaciones, Reforma**

El IMSS celebró la sesión virtual 400 con titulares de representaciones, directores de Hospitales y Unidades Médicas de Alta Especialidad (UMAE), estrategia implementada en 2020 para articular la respuesta a la pandemia de COVID. En la reunión, la Cofepris entregó un reconocimiento al Instituto por completar los trámites de registro sanitario en las 25 UMAE. En el marco de esta reunión realizada en la sala del H. Consejo Técnico, participaron el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela; el director general del Insabi, Juan Ferrer Aguilar y el titular de Cofepris, Alejandro Svarch Pérez, quien entregó al director general del IMSS, Zoé Robledo, el reconocimiento que acredita haber cumplido 16 trámites de registro sanitario.

## **Sexta ola, a la baja/Reporte Índigo**

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, informó que desde el 15 de enero de 2023 inició el descenso de la sexta ola de COVID, ya que en las 32 entidades federativas están en reducción los casos registrados. “Gracias a la vacunación, las hospitalizaciones en camas generales y de terapia intensiva mantuvieron ocupación mínima. La proyección es que esta tendencia continuará durante varias semanas y terminará el ciclo de transmisión epidémica”, detalló el funcionario.

## **Exigen a IMSS-Bienestar aclarar contrataciones/Reforma**

Personal de salud de distintas instituciones y entidades del país protestaron ayer frente a la sede del Senado por las condiciones de precariedad laboral, la falta de insumos y exigieron aclarar sus condiciones laborales tras la implementación del modelo IMSS-Bienestar. Carolina Morales, personal administrativo del Hospital La Raza del IMSS, aseguró que la principal inconformidad con el modelo IMSS-Bienestar es que no se han establecido con claridad las condiciones laborales bajo las cuales está siendo contratado el personal. Afirmó que las autoridades estatales y federales no han publicado de forma oficial las condiciones laborales con el nuevo modelo.

## **Dispositivos móviles, un riesgo para la salud, advierte el IMSS/Diario Imagen**

Los dispositivos móviles son una herramienta que facilita las actividades cotidianas y se han consolidado como una fuente de entretenimiento; sin embargo, el abuso a estos puede representar un riesgo para la salud y generar enfermedades como el síndrome de ojo seco, miopía o ftofobia. La oftalmóloga adscrita a la Unidad Médica de Atención Ambulatoria No. 199, del IMSS Estado de México Oriente, Wendy Hernández, alertó sobre el mal uso que le dan las personas a los dispositivos móviles, lo que puede agudizar las alteraciones visuales.

## **Envejece cerebro en la pandemia/El Heraldo de México**

Los jóvenes que sufrieron estrés por algún factor relacionado con la pandemia de la COVID presentan envejecimiento del cerebro, detectó un estudio de la Universidad de Stanford. En la investigación Effects of the COVID Pandemic on Mental Health and Brain Maturation in Adolescents, hallaron una reducción en el grosor cortical y hubo un aumento en el hipocampo y en la amígdala, zonas que controlan los recuerdos y modulan las emociones. Federico Bermúdez Rattoni, investigador del Instituto de Fisiología Celular de la UNAM señaló que, aunque no se sabe con precisión si estas alteraciones

se van a revertir, sí se sabe que cuando una persona está expuesta a estímulos cognitivos y mecánicos el cerebro disminuye alteraciones como estas. El encierro por la pandemia pudo haber envejecido también el cerebro de los niños, al no tener la interacción y el aprendizaje de la escuela, y dejar a un lado el deporte.

### **Aseguran vapeadores, tabaco... /La Razón**

A casi tres semanas de la entrada en vigor de la Ley General para el Control del Tabaco, autoridades capitalinas han realizado 54 visitas de verificación sanitaria en establecimientos mercantiles de nueve alcaldías para verificar su cumplimiento, dio a conocer la Sedesa. Dichas verificaciones tuvieron lugar los días 26, 27, 30 y 31 de enero, durante las cuales, las autoridades aplicaron una medida de suspensión parcial de actividades por producto que no presentaba etiquetado en español y dejaron cuatro citatorios a establecimientos que se encontraron aparentemente cerrados durante el operativo, a fin de emplazar a que reciban la visita en fecha próxima y que, de no hacerlo, se aplicarían las sanciones correspondientes.

### **Sedesa anuncia gratuidad de servicios médicos para personas foráneas/Contra Réplica**

El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Salud, extendió la gratuidad de los servicios de salud con la que actualmente cuentan los habitantes capitalinos, a favor de las personas físicas provenientes de otras entidades federativas que carezcan de seguridad social, sin importar el nivel socioeconómico. De acuerdo a lo publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 23 de enero del presente año, se elimina el pago en servicios de hospitales, centros de salud, consulta, procedimientos médicos o estudios de laboratorio, con excepción de las intervenciones relacionadas con cirugías cosméticas, a todos quienes soliciten el servicio con estas características. Las personas interesadas pueden acudir a los Centros de Salud y Hospitales de la Ciudad de México, al área de Trabajo Social.

### **Combaten adicciones con bus en zonas prioritarias/Publimetro, 24 Horas**

El Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones realizará visitas a zonas prioritarias de las 16 alcaldías para llevar información y orientación a la ciudadanía, principalmente a jóvenes, para reducir el consumo de sustancias nocivas para la salud. Esta tarea la realizará a través del IAPABús, una unidad móvil de atención médica enfocada a la prevención de las adicciones, además ofrecerá pruebas de VIH y hepatitis, entre otros servicios de manera gratuita. El IAPABús viaja con la consigna de “no juzgar, no criticar, no criminalizar y no estigmatizar a las personas consumidoras de sustancias psicoactivas o que tengan algún problema de salud, aquí es escuchar, entender y ayudar”, indicó el doctor José Antonio Alcocer, director general del IAPA.

### **Otros seis alumnos de secundaria resultaron intoxicados tras reto viral/Excélsior**

Por intentar el reto “El que se duerma al último gana”, otros seis niños se intoxicaron por ingerir clonazepam. Uno está hospitalizado. Los estudiantes de la secundaria ETI número 16, de Ciudad Valles, pensaron en completar el reto de Tik Tok, ingiriendo el medicamento que requiere de receta médica. Apenas el pasado lunes tres niños de la secundaria técnica 16 de esta misma población se desmayaron por ingerir ese este calmante contra la ansiedad.

### **Impulsa la OMS pacto mundial para evitar catástrofe como la del COVID en futuras pandemias/La Jornada**

Es posible que los gobiernos tengan que reservar medicamentos y vacunas para que la OMS los distribuya a las naciones más pobres y evitar así que se repita el “catastrófico fracaso” del COVID, según un primer borrador de un acuerdo mundial sobre pandemias. Una de las propuestas más concretas del borrador del acuerdo visto por Reuters este miércoles, incluye una medida para reservar 20% de cualquier prueba, vacuna o tratamiento desarrollado para su uso en los países más débiles. El borrador también parece dispuesto a continuar una vieja polémica al pedir que se renuncie a los derechos de propiedad intelectual durante las pandemias, lo cual, según sus defensores, permitiría un acceso más amplio y rápido a fármacos y vacunas que salvan vidas. La industria farmacéutica se opone a esta medida.

### **Amagan republicanos por venta de píldora abortiva/Reforma**

Fiscales Generales en 20 entidades de Estados Unidos, gobernadas por conservadores, advirtieron a las cadenas de farmacias CVS y Walgreens que podrían enfrentar consecuencias legales si venden píldoras abortivas por correo. Sin embargo, no se especificó cuáles serían esas medidas. Durante más de 20 años, la Administración de Alimentos y Medicamentos limitó el envío de la píldora a ciertos consultorios debido a preocupaciones sobre efectos secundarios. Pero desde el inicio de la pandemia de COVID, la agencia levantó algunas restricciones, eliminando el requerimiento de que la paciente asista en persona y permitiendo que farmacias la vendan en sus locales.

### **Primer revés contra norma antitabaco/El Herald de México, Reforma**

Una cantina obtuvo una suspensión provisional para que no se le aplique, por ahora, la prohibición de fumar a sus clientes. Se trata de la primera medida de este tipo que es otorgada por un juez federal en un amparo. La suspensión fue concedida por el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México al establecimiento con razón social El Gran León de Oro en la demanda promovida contra la norma que elimina las zonas para fumadores en restaurantes.

### **Protestan en el Senado trabajadores de la salud; exigen basificación/La Jornada**

Trabajadores de la salud, de distintas instituciones del sector, protestaron ayer frente a la sede del Senado de la República en demanda de mejores condiciones laborales, así como de la profesionalización y basificación del personal que durante años “ha laborado de manera precaria”. La presidenta de la Comisión de Salud del Senado, Margarita Valdez, recibió a representantes de las organizaciones de profesionales de enfermería y la salud, con quienes se comprometió a realizar un parlamento abierto para revisar sus demandas. Los manifestantes solicitaron la revisión de los tabuladores de sus instituciones médicas, ya que muchos tienen plazas de técnicos. Procedentes de varios estados del país y agrupados en el Movimiento de Trabajadores de los Servicios de Salud Pública, los inconformes bloquearon Paseo de la Reforma y entregaron un pliego petitorio a la Comisión de Salud del Senado.

### **Padres de niños con cáncer, a la CIDH por ayuda ante desabasto/El Financiero**

“La situación está hoy peor que nunca”, acusan los familiares de los menores “Que no mientan más, la situación está hoy peor que nunca; ahora sí que el gobierno sólo te dora la píldora de que ya van a llegar los medicamentos contra el cáncer, pero nunca llegan”, acusó Israel Rivas. Abogado, padre de Dahana de ocho años y fundador de la asociación Movimiento por la Salud y la Integridad Social, celebró que, después de dos años, se dio entrada a un caso de denuncia ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) por el reclamo de desabasto y falta de atención en México.